



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Analizan la relevancia y desafíos a los que se enfrenta la partería tradicional indígena en México

- Se realizó el Primera Reunión Nacional de Partería Tradicional Indígena, organizada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- El encuentro se realizó en el marco del proyecto “Situación actual de la Partería Indígena en México”, que forma parte del Pronaii en Medicina Tradicional y Herbolaria.
 - En la reunión se enfatizó que la partería conforma un recurso esencial para la salud materna y neonatal en municipios y regiones mayoritariamente indígenas.
- En 2020, el 1.9% de los nacimientos registrados en el país fueron atendidos por parteras tradicionales.

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2021.

Con el objetivo de impulsar nuevos modelos de investigación y participación de los sujetos y comunidades de la medicina tradicional mexicana, el pasado 13 de octubre se llevó a cabo la Primera Reunión Nacional de Partería Tradicional Indígena. El encuentro contó con la presencia de 24 representantes de organizaciones de parteras de las regiones Centro Norte, Suroeste y Sureste de México. El evento forma parte del proyecto “Situación Actual de la Partería Indígena en México”, apoyado por el Conacyt, a través del Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia en Medicina Tradicional y Herbolaria del Pronaces-Salud.

La reunión fue encabezada por las responsables del proyecto, Dras. Paola Sesia y Lina Rosa Berrio, ambas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y constó de cuatro mesas de diálogo:

En la Mesa 1, “La experiencia de estar organizadas”, las y los participantes concluyeron que es crucial impulsar la revaloración, dignificación y reconocimiento





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



de la partería tradicional indígena a nivel nacional, y que destaca la importancia de las organizaciones de parteras para el establecimiento de alianzas con objetivos comunes, el intercambio de experiencias y en algunos casos, la gestión de apoyos económicos.

En la Mesa 2, “Relación con el sector Salud”, se insistió en que las parteras organizadas tienen ventajas al establecer diálogo y articulación con sistema de salud pública, para la gestión de certificados de nacimiento, la obtención de credenciales y la referencia de las mujeres y bebés con complicaciones. Asimismo, se estableció la necesidad de eliminar las barreras para la expedición de los certificados de nacimiento en los partos atendidos por parteras, toda vez que este documento es un derecho y se debe evitar su uso para controlar, desincentivar y obstaculizar el ejercicio de la partería.

En la Mesa 3, “Situación de Covid-19 en el ejercicio de la partería”, las conclusiones fueron que se observó un aumento en la atención de partos atendidos por parteras en todas las entidades federativas durante la pandemia de Covid-19, y que se requiere fortalecer el acceso a servicios de salud para parteras y a pruebas diagnósticas y la vacunación.

Finalmente, en la Mesa 4, “Trasmisión intergeneracional de saberes”, los acuerdos fueron, por un lado, que existen experiencias diversas de transmisión de saberes entre parteras y jóvenes aprendices, y hay oportunidades de formación en las organizaciones identificadas. Por otro lado, señalaron que uno de los obstáculos para el aprendizaje de la partería es la inexistencia de una remuneración económica.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Actualmente, el ejercicio de la partería indígena se encuentra en un contexto adverso. Aunque la actividad está incluida en el marco normativo del sistema de salud mexicano, no existe garantía de su ejercicio libre; esto ha impactado en su preservación y ha precarizado el trabajo de las y los parteros que con sus saberes asisten miles de nacimientos anualmente. En 2020, nacieron vivos 32, 816 niños y niñas con estos cuidados, lo que representa el 1.9 % a nivel nacional. A las dificultades de la actividad se suma la edad avanzada de muchas parteras y parteros tradicionales, de tal manera que se corre un serio peligro de pérdida acelerada de saberes y del patrimonio cultural inmaterial del país.

La partería indígena se transmite a través de las generaciones y contribuye a incrementar el acervo de conocimientos de los pueblos indígenas: su preservación, ejercicio y fortalecimiento están considerados como elementos fundamentales en la garantía y el disfrute de sus derechos culturales. Es, además, un recurso fundamental para la salud materna y neonatal, especialmente en municipios y regiones mayoritariamente indígenas, pero también y de modo creciente, en contextos urbanos.

A través de este proyecto, el Conacyt tiene el objetivo de fomentar la investigación de la partería tradicional indígena, así como e incidir en su recuperación, reconocimiento, optimización y protección, desde y para las comunidades, movimientos y organizaciones sociales. Asimismo, busca coadyuvar en la construcción de un modelo de salud integral, plural y transversal como bien social y derecho de la ciudadanía. En este contexto, la medicina tradicional y la herbolaria





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



constituyen un patrimonio biocultural de México, con amplias posibilidades de integración en los modelos actuales de salud pública. No sólo tiene hoy una relevancia biológica, cultural, histórica y patrimonial, sino también sanitario-asistencial y económica.

---oo0oo---

Comunicado 258/2021
Coordinación de Comunicación
comunicacion@conacyt.mx
www.conacyt.gob.mx

